



EDICTO de 25 de enero de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2013ED0025)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
2516/2012	D/Dª. MARIA JOSE GARCIA GONZALEZ	MOHEDA DE GATA (LA) GATA (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2540/2012	D/Dª. LUCIO LUIS ROMERO MALPARTIDA	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2630/2012	D/Dª. MARTA ADRIANA RIBEIRO DE ALBERGARIA	BARRIOS (LOS) (CÁDIZ)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2642/2012	D/Dª. JESUS PEREZ MARTIN	MONTCADA I REIXAC (BARCELONA)	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
2784/2012	D/Dª. LUIS MOREIRO MONTERO	NAVASFRÍAS (SALAMANCA)	Art. 26.i) y 26.h) de la LO 1/1992	200 €
2795/2012	D/Dª. LUIS FIDEL MARTÍN VIZCAINO	TALAYUELA (CÁCERES)	Art. 26.i) de la LO 1/1992	150 €
2804/2012	D/Dª. JOSÉ LUIS MIGUEL BENÍTEZ	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2809/2012	D/Dª. MARCOS MANGAS REBOLLO	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2848/2012	D/Dª. LAURENTIU MIHAI GINGU	CABEZUELA DEL VALLE (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2887/2012	D/Dª. JOSE ALBA FLORES	MADRID (MADRID)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2934/2012	D/Dª. ANTONIO ROMERO ROMERO	ALDEANUEVA DE LA VERA (CÁCERES)	Art. 26.i) y 26.h) de la LO 1/1992	150 €
2940/2012	D/Dª. EMILIO VARGAS PARDO	PLASENCIA (CÁCERES)	Art. 26.f) de la LO 1/1992	140 €
2978/2012	D/Dª. LUIS MIGUEL MARQUEZ PALOMINO	TORREMOCHA (CÁCERES)	Art. 26.i) de la LO 1/1992	100 €
2997/2012	D/Dª. RUBÉN PERIAÑEZ DOS SANTOS	PLASENCIA (CÁCERES)	Art. 26.i) de la LO 1/1992	200 €

Cáceres, a 25 de enero de 2013. El Secretario General, FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

• • •

EDICTO de 25 de enero de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente sancionador n.º 2868/2011. (2013ED0026)

Intentada sin efecto la notificación del trámite de audiencia al interesado del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 2868/2011.

Denunciado: D. Joseba Correas Fraile.

Domicilio: Avda. Extremadura, 87, 10460. Losar de la Vera (Cáceres).

Infracción: Artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.



Fuerza denunciante: Comisaría de Policía de Plasencia.

Sanción: Trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (artículo 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927 749000.

Se publica el presente edicto de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndosele, según establece el artículo 16.1 del Reglamento de Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto (BOE n.º 189, de 9 de agosto), un plazo de quince días para que alegue lo que estime conveniente a su defensa.

Cáceres, a 25 de enero de 2013. El Secretario General, FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 29 de enero de 2013 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2012. (2013080371)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de enero de 2013, se aprueba la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2012.

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA:

Denominación	Vacante	Grupo	Nivel CD
<u>Escala de Administración General</u>			
<u>Subescala Técnica</u>			
Técnico de Administración General	1	A1	24
<u>Escala de Administración Especial</u>			
<u>Subescala Técnica</u>			
Arquitecto Técnico (Aparejador)	1	A2	22
<u>Subescala Servicios Especiales: Policías Locales</u>			
Agentes Policía Local.	2	C1	18